



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



AVISO PERSONAS INDETERMINADAS

El presente aviso se publica por solicitud del Secretario General Coordinador de Control Interno de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA** bajo el radicado interno **No. 2023102000346164**.

“Se informa a la comunidad en general que el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Cúcuta, mediante auto admitió la Acción Popular, No. 54-001-33-33-007-2023-00224-00. Actor: LUZ MARINA RAMIREZ GALVAN. Demandado: AGUAS KPITAL CUCUTA S.A. ESP., con el objeto que se decrete una forma de solución para la problemática de esos huecos al costado de mi propiedad, y se me arreglen los daños causados. Que se acceda indemnice (sic) por los gastos que hemos tenido.”

Atentamente,

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
Secretaria General

Elaboró: Julián David Jaimes Díaz – Abogada Externo

